

AJG012

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al vigésimo tercero día del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las 15H: 30 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU COMPANÍA LIMITADA en la calle Shyris y Altar, Sangolquí.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por los siguientes socios:

Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrin con participaciones del 20%
Sr. Tarquino Napoleón Ludeña León con participaciones del 10%
Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja con participaciones del 70%

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 4 de febrero del 2016, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2016
3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016
4. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2016
5. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá Emfalu y el presupuesto para el año 2017

La señora Presidenta Ejecutiva, Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrin pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por el Secretario de la Junta, Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja y se da paso a cada punto de la convocatoria resolviéndose:

1. Se da lectura al acta de la junta anterior del 25 de febrero del 2016 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.
2. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente. Al terminar la lectura el Sr. Tarquino Ludeña felicita por las gestiones realizadas que a pesar de tener pérdidas se han realizado inversiones para conseguir nuevas oportunidades a futuro, con lo cual se procede a aprobar por la Junta el informe presentado.
3. Se presenta por parte del Gerente General el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2015, preparado por la Ing. Mayra Analuisa, contadora de la compañía. Resultados que son positivos. La Sra. Mónica Rueda toma la palabra y hace notar que se han controlado los costos en los niveles adecuados y según los requerimientos de la empresa se hicieron compras de equipos que facilitan el trabajo en oficina. Las ventas se redujeron respecto del 2014 y con ello el flujo de dinero también ha disminuido, pero ha sido necesario una mayor



gestión con los Bancos y proveedores para mantener los niveles de stock y liquidez de la compañía.

4. Una vez conocido los resultados la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el control de los gastos y se mejore para incrementar o al menos mantener las ventas en el año 2016 por la situación que se presenta en el mercado. Se repartirán las utilidades a los empleados y lo demás quedará para operar de mejor forma la empresa y lograr la inversión en mejorar el local de Sangolquí.
5. El Gerente informa de los proyectos que se están ejecutando para el año 2016, se presenta el presupuesto detallado tanto en ventas, costos y gastos que la compañía prevé realizar para alcanzar resultados positivos, presupuesto que es aprobado bajo las consideraciones presentadas, recalcando que el objetivo principal para este año será enfocarnos en la rentabilidad del negocio y habrá que ser cautos con el crédito para el 2016 por los cambios que se pueden presentar por las reglamentaciones y situación de mercado. Y el otro proyecto es la mejora del local de Sangolquí que requerirá incrementar las ventas en este sector.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los socios.

La junta se levanta a las 20H: 45

Quito, 23 de febrero del 2017

SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS
EmFALU Cía Ltda


SRA. MONICA DEL ROSARIO RUEDA JARRIN
Socio


SR. TARQUINO NAPOLEÓN LUDEÑA LEÓN
Socio


ING. FAUSTO MARCELO LUDEÑA GRANJA
Socio